

Poder Judicial de la Nación

MARIA ROMILDA SERVINI
JEFEE FEDERAL

MARTIN ROSENDO SEGUÍ
SECRETARIO ELECTORAL

ACTA N° 29 : En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 19 de la Ley 26.571 y de conformidad con lo establecido en los arts. 51 y 52 del Código Electoral Nacional, en mi carácter de Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, ante el Sr. Secretario Electoral de la Capital Federal, Dr. Martín Rosendo Seguí, **CONSIDERA:** Que corresponde dejar constancia de las actuaciones cumplidas con motivo del acto electoral realizado el pasado once de Agosto del corriente año, en virtud de la convocatoria dispuesta mediante Decreto N° 343/2019, para las categorías de precandidatos a Presidente y Vicepresidente de la Nación, doce (12) Diputados Nacionales Titulares y ocho (8) Suplentes, tres (3) Senadores Nacionales Titulares y tres (3) Suplentes correspondientes al Distrito de la Capital Federal y; el Decreto N° 138/GCBA/2019, mediante el cual se convocó al electorado para que proceda a la selección del candidato/a a Jefe/a de Gobierno, a treinta (30) candidatos/as a Diputados/as titulares y diez (10) suplentes, para integrar el Poder Legislativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a siete (7) candidatos/as titulares y cuatro (4) suplentes para integrar cada una de las quince (15) Juntas Comunales.-----

USO OFICIAL

1) Que se constituyeron siete mil cuatrocientas trece (7.413) mesas en el distrito, a la que se le ha sumado las correspondientes a los electores privados de libertad y la correspondiente al voto del personal del Comando Electoral. Así las cosas, sobre un total de dos millones quinientos sesenta y siete mil novecientos noventa y cinco (2.567.995) electores, han emitido su voto un millón novecientos setenta y dos mil ochocientos seis (1.972.806) ciudadanos para la categoría de Presidente y Vicepresidente, y un millón

novecientos sesenta mil dieciocho (1.970.018) de ciudadanos para las restantes categorías.-----

2) Que en el plazo establecido en los artículos 110 y 111 del Código Electoral Nacional no se han formulado protestas ni reclamos sobre la constitución y funcionamiento de las mesas, ni contra la validez de la elección.-----

3) Que se han resuelto todos los planteos deducidos con posterioridad al acto electoral y durante las operaciones del escrutinio definitivo.-----

4) Que mediante Acta N° 28, se puso en conocimiento de las agrupaciones políticas que participaron de la elección llevada a cabo el pasado 11 de agosto, el resultado surgido del escrutinio definitivo de este distrito, en los términos del artículo 121 del Código Electoral Nacional.-----

5) Que no habiéndose formulado protesta en los términos del artículo citado en el punto cuarto corresponde declarar la validez de la elección.-----

6) Que del cómputo final surgen los resultados que a continuación se consignan, los que incluyen los votos de los procesados privados de su libertad para la categoría de precandidatos Presidente y Vicepresidente, Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, y el voto del personal del Comando Electoral correspondientes a este Distrito. No se incluyen en la presente los votos de los procesados privados de su libertad para la categoría de precandidatos a Jefe de Gobierno y Legisladores de la Ciudad, y los votos de los electores extranjeros, los que deberán ser computados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires.-

	Presidente y Vicepresidente	Senadores Nacionales	Diputados Nacionales
Votos emitidos	1.972.806	1.970.018	1.970.018
Votos afirmativos	1.887.275	1.867.142	1.862.708
Votos en blanco	65.838	83.785	88.243
Votos nulos	19.693	19.091	19.067

Poder Judicial de la Nación

MARTIN ROSENDO SEGUI
SECRETARIO ELECTORAL

MARIA ROMILDA BERVINI
JUEZ FEDERAL

Los votos afirmativos validamente emitidos se distribuyen entre las diferentes agrupaciones políticas del siguiente modo, y para las categorías conforme se detalla:

Precandidatos a Presidente y Vicepresidente de la Nación:

USO OFICIAL

Nº	Partido / Alianza	Lista Interna	Votos
13	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	LISTA 1 A- Unidad de la Izquierda	21.678
36	PARTIDO AUTONOMISTA	LISTA A- Valores y Experiencia	2.111
57	MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL	LISTA A- Compromiso Vecinal	2.412
87	UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD	LISTA A- Despertar	69.621
131	FRENTE NOS	LISTA A- Celeste 2019	23.066
132	FRENTE PATRIOTA	LISTA A - Celeste	5.244
133/501	FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD-	LISTA A- Unidad A	76.526
135/503	JUNTOS POR EL CAMBIO	LISTA A- Juntos Somos el Cambio	871.785
136/502	FRENTE DE TODOS	LISTA A- Celeste y Blanca	644.885
137/504	CONSENSO FEDERAL	LISTA A -Consenso para el Futuro	169.947

Precandidatos a Senadores Nacional:

N°	Partido / Alianza	Lista Interna	Votos
5	DEMOCRATA CRISTIANO	LISTA A- Ciudad Celeste por la Vida y la Familia	18.218
13	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	LISTA 1 A- Unidad de la Izquierda	18.657
86	FRENTE RENOVADOR AUTENTICO	LISTA A- Nueva Corriente	1.959
87	UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD	LISTA A - Ola Celeste	61.127
88	DIGNIDAD POPULAR	LISTA 1 A- Liberación	2.034
262	EL MOVIMIENTO	LISTA A- Celeste	5.252
133/501	FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES – UNIDAD-	LISTA A - Unidad A	81.695
135/503	JUNTOS POR EL CAMBIO	LISTA A -Juntos Somos el Cambio	885.563
136/502	FRENTE DE TODOS	LISTA A -Celeste y Blanca	617.996
137/504	CONSENSO FEDERAL	LISTA A -Consenso para el Futuro	145.835
187	AUTODETERMINACION Y LIBERTAD	LISTA A- Que Los Pueblos Manden	24.899
343	MOVIMIENTO DE JUBILADOS Y JUVENTUD	LISTA A -Misión Celeste	3.907

Poder Judicial de la Nación
MARTIN ROSENDO SEGUI
SECRETARIO ELECTORAL

MARIA ROMELA SERVINI
JEFEE FEDERAL

Precandidatos a Diputados Nacionales:

Nº	Partido / Alianza	Lista Interna	Votos
5	DEMOCRATA CRISTIANO	LISTA A- Ciudad Celeste por la Vida y la Familia	18.272
13	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	LISTA 1 A - Unidad de la Izquierda	18.183
86	FRENTE RENOVADOR AUTENTICO	LISTA A- Nueva Corriente	1959
87	UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD	LISTA A - Ola Celeste	60.304
88	DIGNIDAD POPULAR	LISTA 1 A- Liberación	2.167
262	EL MOVIMIENTO	LISTA A- Celeste	5.234
133/501	FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES -UNIDAD-	LISTA A- Unidad A	91.538
135/503	JUNTOS POR EL CAMBIO	LISTA A - Juntos Somos el Cambio	876.793
136/502	FRENTE DE TODOS	LISTA A - Celeste y Blanca	606.222
137/504	CONSENSO FEDERAL	LISTA A- Consenso para el Futuro	146.008
187	AUTODETERMINACION Y LIBERTAD	LISTA A -Que los Pueblos Manden	32.116
343	MOVIMIENTO DE JUBILADOS Y JUVENTUD	LISTA A- Misión Celeste	3.912

USO OFICIAL

Precandidatos a Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

Nº	Partido / Alianza	Lista Interna	Votos
13	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	LISTA 1 A- Unidad de la Izquierda	17.620
87	UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD	LISTA B - Dignidad	994
88	DIGNIDAD POPULAR	LISTA 1 A- Liberación	2.129
133/501	FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES -UNIDAD-	LISTA A - Unidad A	77.825
135/503	JUNTOS POR EL CAMBIO	LISTA A-Juntos Somos el Cambio	904.165
136/502	FRENTE DE TODOS	LISTA A -Celeste y Blanca	617.654
137/504	CONSENSO FEDERAL	LISTA A -Consenso para el Futuro	140.371
187	AUTODETERMINACION Y LIBERTAD	LISTA A -Que los Pueblos Manden	23.507

Precandidatos a Diputados de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

Nº	Partido / Alianza	Lista Interna	Votos
5	DEMOCRATA CRISTIANO	LISTA A- Ciudad Celeste Por La Vida y La Familia	17.503
13	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO	LISTA 1 A- Unidad De La Izquierda	18.172
87	UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD	LISTA A - Ola Celeste	58.210
		LISTA B - Dignidad	379
88	DIGNIDAD POPULAR	LISTA 1 A- Liberación	2.249
133/501	FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES - UNIDAD-	LISTA A - Unidad A	83.440
135/503	JUNTOS POR EL CAMBIO	LISTA A - Juntos Somos El Cambio	884.838
136/502	FRENTE DE TODOS	LISTA A - Celeste y Blanca	608.840
137/504	CONSENSO FEDERAL	LISTA A - Consenso Para El Futuro	137.320
187	AUTODETERMINACION Y LIBERTAD	LISTA A - Que Los Pueblos Manden	24.386

Precandidatos a Miembros de la Junta Comunal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

N°	Partido / Alianza	MIEMBROS DE LA JUNTA COMUNAL														
		CANTIDAD DE VOTOS POR COMUNAS														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
5	DEMOCRATA CRISTIANO LISTA A- Ciudad Celeste por la Vida y la Familia	1672	2.868	1015	1017	828	811	986	596	803	955	967	1019	1540	1608	713
13	MOVIMIENTO AL SOCIALISMO LISTA 1A- Unidad de la Izquierda	1074	703	1197	1354	1429	1415	1462	817	1080	1285	1362	1597	1390	1280	1406
87	UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD LISTA A Despertar	0	0	0	0	0	3.981	0	2728	3807	3698	4537	0	0	4480	3522
88	DIGNIDAD POPULAR LISTA 1°- Liberación	0	0	0	237	0	110	172	189	152	0	0	0	0	133	0
133/ 501	FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES – UNIDAD- LISTA A Unidad A	4968	2935	5881	6117	6640	6196	5867	4174	4866	5466	5987	6965	6079	5525	7141
135/ 503	JUNTOS POR EL CAMBIO LISTA A Juntos Somos el Cambio	55.595	65.283	47376	48349	50.058	60.336	55.049	33.139	44.019	48.536	62.223	71.651	99.454	92.446	51.769
136/ 502	FRENTE DE TODOS LISTA A Celeste y Blanca	40.267	18.831	41.026	53.353	41.875	36.774	46.103	49.248	43.249	38.890	40.798	43.586	34.576	33.754	0
	LISTA B Corazón Militante	0	0	0	1458	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	LISTA C Bloque Unidad Ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20.773
	LISTA D Bloque Peronista	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24.227
137/ 504	CONSENSO FEDERAL LISTA A Consenso para el Futuro	6953	5182	7976	8935	9080	9707	10427	7208	9972	10494	11648	12078	10194	8704	9212

En mérito de lo expuesto, RESUELVO: 1º) DECLARAR LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PRIMARIA, ABIERTA SIMULTÁNEA Y OBLIGATORIA DE PRE CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACION, SENADORES NACIONALES, DIPUTADOS NACIONALES DE ESTE DISTRITO, JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DIPUTADOS DE LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Y MIEMBROS DE LA JUNTA COMUNAL, REALIZADA EL 11 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.-----

2º) REMITIR COPIA DE LA PRESENTE A LA EXCMA. CÁMARA NACIONAL ELECTORAL Y AL PODER EJECUTIVO NACIONAL -MINISTERIO DEL INTERIOR- Y AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.-----

3º) PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS Y ALIANZAS INTERVINIENTES, A TAL FIN NOTIFIQUESE CON CARÁCTER URGENTE Y CON HABILITACIÓN DE DÍAS Y HORAS INHÁBILES, MEDIANTE LA ACTUACION Nº 5904/2019 CON COPIA DE LA PRESENTE ACTA.-----

4º) ORDENAR LA DESTRUCCIÓN DE LAS BOLETAS DE SUFRAGIO UTILIZADAS EN DICHO COMICIO, (CONFORME ARTÍCULO 123 DEL CÓDIGO ELECTORAL NACIONAL).-----

No habiendo más asuntos que tratar, suscribo la presente, ante el Sr. Secretario Electoral de la Capital Federal, que DA FE.-----

MARIA ROMILDA SERVINI
JUEZ FEDERAL

MARTIN ROSENDO BEGUI
SECRETARIO ELECTORAL